



¡Todas las ventajas están aquí!

EVALUACIÓN DE
PROPUESTAS INVITACIÓN
PRIVADA DE VARIAS
OFERTAS
CT2019-049

Términos de referencia
CT2019-049

Área de compras

Medellín, agosto de 2019

Contenido

1. INTRODUCCIÓN	2
2. DENOMINACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN.....	2
3. OBJETO.....	2
4. ALCANCE	2
5. DEPENDENCIA RESPONSABLE.....	2
6. AUTORIZACION DE INICIO	3
7. FECHAS DE APERTURA Y DE CIERRE DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN	3
8. EVALUACION DE LAS PROPUESTAS.....	3
8.1. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN	3
8.2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ASPECTOS LEGALES....	3
8.5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	5
9. CONCLUSION	7

1. INTRODUCCIÓN

En este documento se presenta el Informe de Recomendación para Aceptación de la Oferta sobre las propuestas recibidas dentro del Proceso de Contratación No. CT2019-049, cuyo objeto es Adquisición de dispositivos (GPS y GPRS) Dual Band (comunicación celular y satelital) y prestación del servicio de instalación, desinstalación, revisiones e identificación y funcionamiento, además de monitoreo del sistema de posicionamiento global (GPS), software de mantenimiento.

Dentro del plazo establecido en los pliegos CT2019-049, no se recibieron las observaciones ni solicitudes de aclaraciones de los proponentes.

2. DENOMINACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

RENTAN S.A.S., realizará la INVITACIÓN PRIVADA DE VARIAS OFERTAS, teniendo en cuenta el artículo 12 del Manual de contratación, “Rentan S.A.S., realizará la invitación privada de varias ofertas cuando el valor sea mayor de sesenta y ocho (68) SMLMV y menor de dos mil (2.000) SMLMV”.

La invitación privada de varias ofertas será enviada a los oferentes seleccionados de la base de datos de RENTAN S.A.S., y público en general teniendo en cuenta el artículo 12 del Manual de contratación INVITACIÓN PRIVADA DE VARIAS OFERTAS”. Igualmente, para garantizar la transparencia y dar cumplimiento a las prohibiciones durante ley de garantías será publicada en la página web de RENTAN S.A.S., y en la plataforma del SECOP tal como lo indica la normatividad de contratación pública.

3. OBJETO

Adquisición de dispositivos (GPS y GPRS) Dual Band (comunicación celular y satelital) y prestación del servicio de instalación, desinstalación, revisiones e identificación y funcionamiento, además de monitoreo del sistema de posicionamiento global (GPS), software de mantenimiento.

4. ALCANCE

En desarrollo del objeto contractual, le corresponde a EL OFERENTE:

- ✓ Prestar el servicio de monitoreo las 24 horas de todos los activos de Rentan S.A.S.
- ✓ Entrega de dispositivos nuevos en caso de que Rentan S.A.S., así lo requiera
- ✓ Instalación de GPS y GPRS
- ✓ Desinstalación de GPS y GPRS
- ✓ Revisiones de GPRS y GPRS
- ✓ Cubrir las garantías de las instalaciones, desinstalaciones y revisiones en caso de que se requieran

5. DEPENDENCIA RESPONSABLE

Subgerencia operaciones y compras.

6. AUTORIZACION DE INICIO

Comité de compras de Renting de Antioquia S.A.S., autorizó el inicio del presente proceso de contratación CT2019-049.

7. FECHAS DE APERTURA Y DE CIERRE DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Fecha de publicación de la invitación privada No. CT2019-049	Agosto 9 de 2019
Fecha y hora de cierre:	Agosto 16 de 2019 a las 04:00 p.m.

8. EVALUACION DE LAS PROPUESTAS

De conformidad con lo establecido en los términos de referencia No. CT2019-049, se procedió a consolidar las evaluaciones desde punto de vista Jurídico, financiero y administrativo, efectuadas por las instancias designadas para tal fin, de la siguiente manera:

8.1. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Una vez revisado el cumplimiento de los requisitos de participación, se constató que el proponente cumpla con los requisitos de participación establecidos en la invitación privada de varias ofertas CT2019-049.

Dentro de este proceso de contratación se invitaron a participar cuatro (4) proponentes y se publicó de manera abierta, y se recibieron ofertas de un (1) tal y como consta en Acta de apertura de sobres N° 23 del 16 de agosto de 2019.

NOMBRE OFERENTE	DEL	FECHA Y RECEPCIÓN	HORA DE	DESCRIPCIÓN
TM SOLUTIONS		16/08/2019 14:00hrs		Rad:0132

De conformidad a los pliegos de condiciones se procede a trasladar el resultado de la verificación, evaluación y calificación de la propuesta presentada

8.2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ASPECTOS LEGALES

Atendiendo lo previsto en la solicitud de oferta, se verificó el cumplimiento de los documentos de tipo legal allegados en la propuesta obteniendo el siguiente resultado:

REQUISITOS	PROPONENTE	CUMPLE/NO CUMPLE
Certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio, con un tiempo de expedición que no supere un mes a la fecha de presentación de la oferta	TM SOLUTIONS	Cumple

Copia Registro único tributario - RUT	TM SOLUTIONS	Cumple
Copia cédula de ciudadanía del representante legal	TM SOLUTIONS	Cumple
Registro de proveedores o clientes debidamente diligenciado y firmado (anexo 2)	TM SOLUTIONS	Cumple
El oferente deberá anexar a la propuesta copia de la Resolución vigente expedida por la Policía Nacional y la entidad competente que lo habilite para tal servicio.	TM SOLUTIONS	Cumple

Atendiendo al resultado de la verificación jurídica realizada a la propuesta recibida, el oferente cumple con todo lo solicitado, tal como se solicitó en los términos de referencia CT2019-049.

8.3. DE ORDEN FINANCIERO

REQUISITOS	PROPONENTE	CUMPLE/NO CUMPLE
Con el fin de verificar la solidez financiera, deberá presentar los Estados financieros auditados con corte al 31 de diciembre de 2018 comparativos con los estados financieros del año inmediato anterior (2017) para oferentes nacionales, firmados por el Representante Legal, por el Contador Público y por el Revisor Fiscal; se deberá presentar las notas a los estados financieros y el dictamen del revisor fiscal o auditor externo.	TM SOLUTIONS	Cumple

Atendiendo al resultado de la verificación financiera realizada a la propuesta recibida, el oferente cumple con todo lo solicitado, tal como se solicitó en la Solicitud de oferta CT2019-049.

8.4. DE ORDEN TECNICO

REQUISITOS	PROPONENTE	CUMPLE/NO CUMPLE
El oferente deberá acreditar mediante certificación escrita,	TM SOLUTIONS	Cumple

<p>experiencia superior a cuatro (4) años, en el servicio de dispositivos GPS y monitoreo, con un valor igual o superior a doscientos millones (\$200'000.000), ejecutados a partir del 1º de enero de 2014. Las certificaciones deberán contener la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Empresa a la que se le prestó el servicio. -Objeto del contrato. -Fecha de inicio y terminación del contrato. -Valor final del contrato en \$(COP). 		
---	--	--

Atendiendo al resultado de la verificación técnica realizada a la propuesta recibida, el oferente cumple con todo lo solicitado, tal como se solicitó en la Solicitud de oferta CT2019-049

8.5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las ofertas que sean calificadas como aceptables, serán evaluadas por los funcionarios designados por RENTAN S.A.S., para tal fin, quienes podrán verificar la información entregada con las ofertas. Adicionalmente, RENTAN S.A.S., podrá solicitar por escrito aclaración o información sobre servicios y aspectos técnicos, asociados al objeto de la contratación y en general sobre cualquier aspecto de la oferta.

RENTAN S.A.S., les otorgará puntaje teniendo en cuenta los factores de calificación sobre un total de cien (100) puntos, así:

FACTOR	PUNTAJE
Económico - Precio total de la oferta	50
Experiencia	30
Habilitación	10
Viabilidad de conectarse con Siesa	10
Total	100

a. Precio total de la oferta: A la propuesta con el menor valor en la propuesta económica, se le asignarán cincuenta (50) puntos y a las demás se les asignará el puntaje en forma lineal de acuerdo con la siguiente expresión:

$$PP = (Pmp / Ppc) \times 50 \text{ puntos}$$

Dónde: PP = Puntaje obtenido por el factor Precio

Pmp = Precio mínimo de las propuestas

Ppc = Precio de la propuesta a considerar

REQUISITOS	PROPONENTE	CUMPLE/NO CUMPLE
Económico - Precio total de la oferta	TM SOLUTIONS	50 puntos

- b. **Experiencia:** El oferente que cumpla con la experiencia solicitada en el literal 2.2.3. De orden técnico se le asignaran treinta (30 puntos).

REQUISITOS	PROPONENTE	CUMPLE/NO CUMPLE
Experiencia	TM SOLUTIONS	30 puntos

- c. **Habilitación:** El oferente que se encuentre habilitado por el Ministerio de las TICS y Policía Nacional para este tipo de servicios se le asignaran diez (10) puntos.

REQUISITOS	PROPONENTE	CUMPLE/NO CUMPLE
Habilitación	TM SOLUTIONS	10 puntos

- d. **Comunicación con siesa:** El oferente que cumpla con la viabilidad del software con la comunicación o enlace con el sistema contable SIESA se le asignaran diez (10) puntos.

REQUISITOS	PROPONENTE	CUMPLE/NO CUMPLE
Habilitación	TM SOLUTIONS	0 puntos

Observación: El oferente manifiesta en su propuesta que el software es posible comunicarse con diferentes sistemas contables, sin embargo, se requiere una revisión de la programación y códigos de ambos sistemas, motivo por el cual se decide no otorgar puntaje.

Sin embargo, queda dentro del contrato la obligación de revisar junto con siesa la viabilidad de la comunicación entre ambos sistemas.

8.5.1. SUMATORIA

OFERENTE	FACTOR	PUNTAJE OBTENIDO
TM SOLUTIONS SAS	Precio	50
	Experiencia	30
	Habilitación	10
	Siesa	0
	Total	90

RENTAN S.A.S., podrá no aceptar la oferta, en caso de que no cumpla con las condiciones técnicas y legales, o por ser ésta inconveniente para la misma.

La oferta presentada será evaluada en el sentido de determinar si cumple con lo solicitado, si su valor está acorde con los precios del mercado, y tiempos de entrega requeridos, determinando finalmente si es conveniente y aceptable para RENTAN S.A.S.

9. CONCLUSION

De acuerdo con los resultados de la verificación de las condiciones jurídicas, técnicas y administrativas, y una vez efectuada la evaluación económica de las propuestas presentadas, el oferente que obtuvo mayor puntaje es **TM SOLUTIONS**.

Igualmente, con el fin de garantizar la operatividad de los equipos de Rentan S.A.S., Se podrán adicionar o retirar equipos GPS. Los valores de instalación, desinstalación y revisiones se irán descontando del valor total del contrato.

Elaboró: Stefania Henao Castro – Jefe de compras
Revisó: Área Jurídica